

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	44898
Nombre	Seminario sobre comunicación política
Ciclo	Máster
Créditos ECTS	2.0
Curso académico	2023 - 2024

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2239 - M.U. en Nuevos Periodismos, Comunicac.Polític.Soc_18-V1	Facultad de Filología, Traducción y Comunicación	1	Primer cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Caracter
2239 - M.U. en Nuevos Periodismos, Comunicac.Polític.Soc_18-V1	8 - Seminarios	Optativa

Coordinación

Nombre	Departamento
LOPEZ GARCIA, GUILLERMO	340 - Teoría de los Lenguajes y Ciencias de la Comunicación

RESUMEN

Seminario especializado en temática monográfica vinculada al eje Comunicación Política del Máster.

CONOCIMIENTOS PREVIOS**Relación con otras asignaturas de la misma titulación**

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

**Otros tipos de requisitos****COMPETENCIAS****RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

Capacidad de vincular los conocimientos adquiridos en los campos de los nuevos periodismos y la comunicación política con los estudios de caso específicos.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS**VOLUMEN DE TRABAJO**

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases de teoría	12,50	100
Asistencia a eventos y actividades externas	30,00	0
Elaboración de trabajos individuales	7,50	0
TOTAL	50,00	

METODOLOGÍA DOCENTE**EVALUACIÓN**

Es necesario asistir al 80% de las clases para poder ser evaluado de la asignatura

- Participación activa en conferencias, talleres y actividades asociadas: 60%
- Elaboración del informe sobre el Seminario: 40%.

ATENCIÓN: Los trabajos, exámenes o cualquier otra actividad que el alumnado elabore para su evaluación docente deberán ser originales, sin plagio ni uso indebido de la inteligencia artificial. La detección de plagio, como falta grave, dará lugar a la suspensión inmediata de la respectiva convocatoria del curso. También se considerará falta grave, y por tanto dará lugar a la suspensión inmediata de la convocatoria, la copia o facilitar la copia de trabajos entre alumnos de la titulación; acceder irregularmente o apropiarse anticipadamente del contenido de una prueba o examen; facilitar o procurar la apropiación, alteración o destrucción del contenido o de los resultados de una actividad evaluable y la suplantación de la personalidad en exámenes. Cuando se detecten las faltas graves mencionadas en este punto, el profesor deberá comunicarlo a la coordinación de la Titulación.



ATENCIÓN: La honestidad intelectual es vital en las comunidades académicas, y para la justa evaluación del trabajo del estudiantado. Todos los trabajos presentados en este curso han de ser de autoría original. No se admitirán trabajos en los que se haga uso de colaboración fraudulenta o la composición con la ayuda de inteligencia artificial (ChatGPT u otros).

REFERENCIAS